LOCAL | Urbanismo

La ampliación del polígono industrial de La Vega entra en su recta final

Se pondrán en carga unos 55.000 metros cuadrados de los que 33.000 estarán dedicados a parcelas.

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 3 de octubre de 2014 - 18:51



Casi dos legislaturas después de que se iniciara su tramitación, la primera fase de la ampliación del polígono industrial de La Vega es, hoy por hoy, toda una realidad.

Una vez descartas en el PGOU otras zonas, todas las miradas se han centrado en esta franja de terreno situada al norte de la actual zona industrial, que supondrá la puesta en carga de unos 55.000 metros cu

La empresa encargada de promover este desarrollo urbanístico ha sido el Grupo Cinco, cuya gerente, Carmen Pérez, en compañía de la Alcaldesa de la localidad, María Luisa Ceballos, y de los ediles de Urbanismo y Desarrollo Económico, Cristina Casanueva y Luis Miguel Carrillo respectivamente, visitaban esta mañana los terrenos de la primera fase de esta ampliación, que se arrancaba a principios de 2013 con la firma de los contratos de permuta con los propietarios de los terrenos.

Como indicaba Pérez, en estos momentos, el proyecto de parcelación está aprobado y ratificado por el Consistorio, contándose también con la aprobación inicial del proyecto de urbanización, restando dos informes sectoriales, “que entendemos no tendrán ninguna complicación técnica”. De ahí que la gerente del Grupo Cinco apuntara que, una vez que el Consistorio apruebe definitivamente el proyecto, se dará paso a la licitación de las obras de urbanización, “que irán paralelas a la demanda real que vayamos encontrando así como a la necesidad del empresario que nos acompaña en la junta de compensación, cuyas instalaciones han de ejecutarse en el tiempo que marcha la financiación que ha conseguido”.

Según añadía Carmen Pérez, el desarrollo del suelo se hará en dos unidades de ejecución, desarrollándose en estos momentos la primera de ellas, con una superficie de unos 55.000 metros cuadrados, de los que 33.000 son de parcelas. De ellos, 18.000 corresponden al Grupo Cinco, mientras que los 15.000 restantes pertenecen a varios propietarios.

Igualmente Pérez indicaba que en estos momentos, “estamos llevando a cabo actuaciones tendentes a conocer la demanda existente, destacando los resultados obtenidos, “ya que hay muchos interesados en adquirir suelo industrial”.

Por otra parte, la gerente ponía de relieve que el suelo industrial que ahora se pone en carga nace con dos potencialidades, ya que como añadía, “es una ampliación del suelo industrial ya existente, así como la importante inversión que llevará a cabo un empresario de la localidad que destinará alrededor de 5.500 metros cuadrados al desarrollo de sus instalaciones”.

En lo que respecta a la oferta, en estos momento el Grupo Cinco está trabajando en parcelas que oscilan entre los 300 y los 1.000 metros cuadrados, con unos precios, a juicio de Pérez, “muy atractivos”, con parcelas desde 85 euros el metro cuadrado, frente al precio actual del suelo industrial en nuestra, que oscilan

entre los 100 y los 120 euros el metro cuadrado.

Un precio “asequible” al que hay que sumar las medidas puestas en marcha por el Consistorio para hacer atractiva la instalación en este nuevo suelo industrial, como así apuntaba la presidenta del Área de Urbanismo del Consistorio prieguense, Cristina Casanueva, que recordaba las bonificaciones en la licencia de obras, “que pueden llegar hasta el 95%, tanto por la inversión como por la creación de puestos de trabajo”. Igualmente, Casanueva añadía que el nuevo suelo industrial, “tendrá los mismos usos que el actual polígono de La Vega y que fueron modificados recientemente”, permitiéndose en el mismo, entre otros, la existencia de garajes específicos, oficinas, o usos deportivos y comercial, entre otros.

Por su parte, María Luisa Ceballos destacaba que la ampliación de La Vega, era el único suelo calificado con el que contaba Priego, “para poder realizar esta inversión de manera inminente”.

Pese a la difícil situación económica actual, la Alcaldesa indicaba que era necesario contar con suelo industrial disponible, “para cuando empecemos a salir de la crisis que hemos vivido, que no nos quedemos atrás en el desarrollo que tiene que tener la localidad y la comarca”.

Según Ceballos, el principal retraso en el desarrollo de este proyecto se ha debido a un problema de infraestructuras, de manera particular el relacionado con el suministro eléctrico. En este sentido, la Alcaldesa apuntaba que el proyecto arrancó de manera efectiva en marzo de 2012, “una vez que contábamos con el visto bueno de Endesa para, en lugar de la inversión inicial prevista, de entre 4 a 8 millones de euros, por un importe de 70.000 euros, contar con la acometida necesaria para esta primera fase de ampliación”.

Por último y tras incidir en el “tremendo esfuerzo que ha hecho Priego en la búsqueda de suelo industrial así como en la puesta en marcha este polígono”, la Alcaldesa ponía de manifiesto la “situación absolutamente discriminatoria que hemos vivido durante los últimos años, por la cual, cualquier empresa que intentaba ubicarse en nuestra localidad, y no existir suelo industrial, en el momento que presentaba un proyecto de actuación, teníamos toda la carga de la Ley en cuanto a incompatibilidades, lo que ha provocado que muchas empresas de Priego y de la zona, se marchasen a municipios limítrofes, porque tenían mayor flexibilidad, dándose en muchos casos autorizaciones de proyectos de actuación con informes técnicos negativos”.

Algo ante lo que el Consistorio prieguense, “hasta cierto punto no podía hacer nada, porque no teníamos suelo disponible”, advirtiendo, eso sí, que en cumplimiento de la legalidad vigente y una vez que se dispone de suelo industrial que cumple toda la normativa, “el ayuntamiento de Priego se personará en cualquier expediente de proyecto de actuación, presentado por cualquier empresa en cualquier Ayuntamiento limítrofe, que no cumpla con la normativa, exactamente igual que no se cumplía en Priego y por ello se denegaban de manera sistemática estas autorizaciones”.